MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Nro. GS- 2022- **-DIRAF-ARCON.17.10**

Bogotá D. C.,

Señor
ANDRÉS HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA
Representante Legal del CONSORCIO ARQ MARTÍNEZ
Calle 120 A # 7 – 36 Oficina 802
gerencia@andresmartinez.com.co; licita@andresmartinez.com.co
Bogotá D. C.

Asunto: envío modificatorio No. 2 al contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10142-20.

De manera atenta, me permito enviar copia del modificatorio No. 2 al contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10142-20, cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO METROPOLITANA DE POLICÍA VALLEDUPAR, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – LOTE No. 1",** suscrito en la fecha 19/05/2022, es de aclarar que el documento en mención se encuentran publicados en el Secop II.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del estado"* y la Resolución Número 000042 del 05/05/2020 *"Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."*

Atentamente,

Capitán **MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SANTISTEBAN**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF

Elaborado por: SI. German Eduardo Daza Chacón
Revisado por: CT. Miguel Ángel Gómez Santisteban
Fecha de elaboración: 19/05/2022
Ubicación: Oficios 2022

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 5159000 Ext 9816
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original que reposa en la entidad

INFORMACIÓN PÚBLICA